

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II D.P.

LXVII LEGISLATURA

TOMO IV

NÚMERO 188

Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en la Sala Morelos, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, el día 6 de junio de 2023.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quórum. 3.- Orden del día. 4.- Convocatoria al Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones. 5.- Decreto de convocatoria. 6.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** La sesión.

Siendo las once horas con siete minutos del día 6 de junio del año 2023, damos inicio a los trabajos de la sesión de la Segunda Diputación Permanente dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que se realiza de manera presencial en la Sala Morelos y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Segunda Secretaria lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Ivón Salazar Morales, en funciones de Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedo con el registro de la asistencia para esta sesión.

Diputadas que se encuentren, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia y también procederemos a nombrar a quienes se

encuentran mediante acceso remoto o virtual para que de viva voz registren su presencia.

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero.

- **La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.- P.R.I.:** Presente, Diputada.

- **La C. Dip. Ivón Salazar Morales, en funciones de Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Gracias.

Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.- P.A.N.:** Presente, Diputada.

- **La C. Dip. Ivón Salazar Morales, en funciones de Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Gracias.

Diputada Andrea Daniela Flores Chacón.

- **La C. Dip. Andrea Daniela Flores Chacón.- P.A.N.:** Presente, Diputada.

- **La C. Dip. Ivón Salazar Morales, en funciones de Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Gracias, Diputada.

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

E informo a la Presidencia que nos encontramos presentes 7 diputadas que integramos esta permanente.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quórum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán

plena validez legal.

[Se encuentran presentes las diputadas: Jael Argüelles Díaz (PT), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI) y Adriana Terrazas Porras (MORENA).

De forma virtual: Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se han autorizado las solicitudes de justificación por la inasistencia de la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN) y el Diputado Edgar José Piñón Domínguez (PRI).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I. Lista de presentes.

II. Aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de sesiones.

III. Asuntos generales, posicionamientos y efemérides.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de junio del año 2023.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día relativo a la Convocatoria del Séptimo Período Extraordinario, me voy a permitir poner a su consideración la exposición de motivos suscrita por las y los integrantes de la Diputación Permanente.

No la votamos verdad...

Se aprueba el orden del día, ah no, informe el resultado del orden del día.

Solicito a la Primera Secretaria, tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado.

- La C. Dip. Rosa Isela Martínez Díaz, en funciones de Primera Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Presidenta.

Procederemos con la votación respecto al contenido

del orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las diputadas nos hemos manifestado a favor del contenido del orden del día.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

Parece San Lunes, es el tercer error en... en un año.

¿Estamos de acuerdo? Son poquitos.

4.

CONVOCATORIA AL SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Para desahogar el siguiente punto del orden del día relativo a la convocatoria al Séptimo Período Extraordinario, me voy a permitir poner a su consideración la exposición de motivos suscrita por las y los integrantes de la Diputación Permanente.

Honorable Congreso del Estado
Presente.-

Con fundamento en los artículos 51 de la Constitución Política; 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 88, fracción I y 89 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, todos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, se propone a las y los integrantes de esta Diputación Permanente, la celebración del Séptimo Período Extraordinario con el objeto de desahogar, exclusivamente, sesión Solemne, como se expone en los siguientes

CONSIDERANDOS:

I. La Constitución Política y la Ley Orgánica del

Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua ordenan que, durante los recesos del Honorable Congreso, la Diputación Permanente estará en funciones y que, además, este Órgano Colegiado tendrá las atribuciones que le señalen, específicamente, los ordenamientos jurídicos... jurídicos citados al inicio del presente documento.

II. Es atribución de la Diputación Permanente convocar a períodos extraordinarios de sesiones de la... de la... de la Legislatura, cuando así lo acuerde por sí o a solicitud fundada del Ejecutivo o de, cuando menos, tres legisladores o legisladoras, como prevé el artículo 51 de la Constitución Política, y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua.

III. En los términos del artículo 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las convocatorias a sesiones Solemnes se ajustarán a las formalidades previstas para las convocatorias a sesiones de los periodos ordinarios o extraordinarios que se celebren.

OBJETO DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO

I. Mediante Decreto Número 0536... 0536/2023, el Pleno del Honorable Congreso del Estado dispuso se inscriba en los Muros del Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en letras doradas, la leyenda Bicentenario de la fundación del Heroico Colegio Militar.

II. Lo anterior, con el propósito de rendir homenaje a la inst... a la institución que ha demostrado, en su servicio, lealtad a la patria, formando a mujeres y hombres en los valores fundamentales de las Fuerzas Armadas como el honor, abnegación, valor, patriotismo, disciplina, y honradez.

III. El decreto en cita, establece que la develación se llevará a cabo en sesión solemne, en la fecha que para tal efecto se establezca. De ahí que, la Diputación Permanente, en atención a sus atribuciones, convoca a quienes integran

la Sexagésima Séptima Legislatura a un período extraordinario.

IV. Finalmente, reiterar que de conformidad con los artículos 82 de la Constitución Política del Estado, 29 de la Ley Orgánica y 88 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos del Poder Legislativo, el propósito de un período extraordinario es desahogar aquellos asuntos sobre...sobre los que la Diputación par... permanece... per... Permanente carece de atribuciones para conocer y que, por su naturaleza, demandan su atención en Pleno.

En consecuencia, los temas que correspondan a presentación de iniciativas, proposiciones con carácter de punto de acuerdo, posicionamientos y asuntos generales, habrán de enlistarse para su desaho... desahogo en las sesiones de la Diputación Permanente o, en su caso, durante el periodo ordinario.

Así mismo, el artículo 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, versa que las sesiones solemnes serán aquellas destinadas a tratar asuntos o acontecimientos que la Legislatura considere de... de... de significación especial, y podrán concurrir como personas invitadas de honor quienes para tal efecto acuerde el Congreso, como es el caso.

Conforme a lo anterior y según lo dispuesto por los... por los artículos 51 de la Constitución Política del Estado y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se somete a consideración de este Órgano Colegiado, la presente Convocatoria a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, al Séptimo Período Extraordinario, que dará inicio el día 09 de junio del año en curso, a las 16:00 horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, para desahogar sesión Solemne con motivo de la develación de la inscripción, en letras doradas de la leyenda, Bicentenario de la fundación del Hero... Heroico Colegio Militar.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de junio del año 2023.

Recs... respecto a la exposición de motivos anteriormente leída, solicito a la Segunda Secretaria, tome la votación e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- La C. Dip. Ivón Salazar Morales, en funciones de Segunda Secretaria.- P.R.I.: Diputadas presentes respecto al contenido del dictamen antes leído, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa, por la negativa y quienes se abstengan y pregunto a quienes se encuentran en la modalidad de acceso remoto o virtual para que manifiesten de viva voz el sentido de su voto.

Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.- P.A.N.: A favor, Diputada.

- La C. Dip. Ivón Salazar Morales, en funciones de Segunda Secretaria.- P.R.I.: Gracias.

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.- P.R.I.: A favor, por favor.

- La C. Dip. Ivón Salazar Morales, en funciones de Segunda Secretaria.- P.R.I.: Gracias.

Diputada Andrea Daniela Flores Chacón.

- La C. Dip. Andrea Daniela Flores Chacón.- P.A.N.: A favor, Diputada.

- La C. Dip. Ivón Salazar Morales, en funciones de Segunda Secretaria.- P.R.I.: Gracias, Diputada.

Informo también que presentó justificación de inasistencia por atender propios asuntos de su encargo, la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino para que quede registrada.

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 7 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

[Se manifiestan 7 votos a favor, emitidos por las Diputadas: Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ivón Salazar Morales (PRI), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

2 no registrados de la Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN) y el Diputado Edgar José Piñón Domínguez (PRI), quienes justificaron su inasistencia.]

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba.

5.

DECRETO DE CONVOCATORIA SÉPTIMO PERIODO EXTRAORDINARIO

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: En consecuencia daré lectura al decreto de... de convocatoria de la... del Séptimo Período Extraordinario, para lo cual solicito a las y los diputados y a las demás personas presentes sean tan amables de ponerse de pie.

DECRETO NÚMERO 575/2023.

La Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Con fundamento en el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, se convoca a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, el cual se llevará a cabo el día 09 de junio del año 2023, a las 16:00 horas, de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en el que

se desahogará exclusivamente lo siguiente:

Sesión Solemne

Con motivo de la develación de la inscripción, en letras doradas, de la leyenda Bicentenario de la fundación del Heroico Colegio Militar.

T R A N S I T O R I O

Habiéndose... Transitorio

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los seis días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

Gracias.

Pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaria... en la Secretaría envíe el decreto correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y comuníqueme a las y los integrantes de la legislatura la celebración del Séptimo Periodo Extraordinario.

6.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el viernes 9 de junio, a las doce horas en la Sala Morelos del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente y a las catorce horas para desahogar la sesión Solemne.

Siendo las...

Okay así... aquí hacemos una corrección.

Que se cita para el viernes 9 de junio, a las doce horas en el Pleno del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente y a las catorce horas para desahogar

la sesión Solemne.

Siendo las once horas... diez... estos no son míos, yo si quie... yo si quiero aclarar que estos no son míos, esos son de... de ellos, perdón.

Entonces con el pros... propósito de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente y a las dieciséis... dieciséis... dieciséis horas para desahogar la sesión Solemne.

Siendo las once horas con veintiún minuto del día 6 de junio del año 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su presencia.

Que tengan todos y todas un excelente día, muchísimas gracias.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

Dip. Adriana Terrazas Porras.

Vicepresidentes:

Dip. Edgar José Piñón Domínguez.

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

Secretarias:

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.

Prosecretarios:

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.

Dip. Ivón Salazar Morales.

Dip. Andrea Daniela Flores Chacón.

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.